



Guayaquil, 26 de Marzo del 2014.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

BALOSCHI S.A.

Ciudad.-

Por medio de la presente pongo a vuestra consideración, el informe de labores de la compañía BALOSCHI S.A., correspondiente al ejercicio fiscal 2013, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

La compañía no ha mantenido mayor actividad y no se han presentado situaciones que merezcan un comentario especial, ya que se ha informado a los accionistas el desarrollo periódico de las actividades.

Para el año 2014 se tiene proyectado reducir el número de empleados de la compañía, toda vez que la operación no ha sido la esperada, más aún cuando se ha producido pérdida.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la compañía y las que manda el estatuto de la compañía.

Se ha respetado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor de la compañía.

Esperamos que el próximo año la situación de la compañía mejore.

Sin otro particular,

Atentamente,

AB. CARLOS BERMEO ALARCON
GERENTE GENERAL
C.C. 0913798518